

Presidencia: Polonia

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO PERMANENTE (1350^a sesión plenaria)

1. Fecha: Jueves, 13 de enero de 2022 (en la Neuer Saal y por videoconferencia)

Apertura: 10.00 horas

Clausura: 13.30 horas

2. Presidencia: Embajador A. Hałaciński
Embajador M. Czapliński

Antes de pasar al orden del día, la Presidencia recordó al Consejo Permanente las modalidades técnicas para la celebración de reuniones del Consejo durante la pandemia de COVID-19.

- ### 3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: DISCURSO DEL PRESIDENTE EN EJERCICIO DE LA OSCE, MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES DE POLONIA, EXCMO. SR. ZBIGNIEW RAU

Presidencia, Presidente en Ejercicio (CIO.GAL/4/22), Secretaría General (SEC.GAL/6/22), Francia-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte y Montenegro, países candidatos; de Islandia y Liechtenstein, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Georgia, San Marino y Ucrania) (PC.DEL/13/22), Federación de Rusia (PC.DEL/1/22 (PC.DEL/3/22), Estados Unidos de América (PC.DEL/2/22), Turquía (PC.DEL/9/22 OSCE+), Reino Unido (PC.DEL/4/22 OSCE+), Albania (PC.DEL/7/22 OSCE+), Georgia (PC.DEL/18/22 OSCE+), Suiza (PC.DEL/6/22 OSCE+), Canadá (PC.DEL/17/22 OSCE+), Santa Sede (PC.DEL/5/22 OSCE+), Armenia (Anexo 1), Azerbaiyán (Anexo 2), Ucrania (PC.DEL/14/22), Belarús (PC.DEL/8/22 OSCE+), Noruega, Kazajstán (Anexo 3), Macedonia del Norte (PC.DEL/22/22 OSCE+), Kirguistán, Finlandia (en nombre también de Suecia) (Anexo 4), Rumania (Anexo 5),

Suecia, Turkmenistán, Islandia (PC.DEL/10/22 OSCE+), Moldova (Anexo 6),
Japón (Socio para la Cooperación)

Punto 2 del orden del día: EXAMEN DE CUESTIONES DE ACTUALIDAD

No hubo intervenciones

Punto 3 del orden del día: OTROS ASUNTOS

No hubo intervenciones

4. Próxima sesión:

Jueves, 20 de enero de 2022, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal y por
videoconferencia

1350^a sesión plenaria

Diario CP Nº 1350, punto 1 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE ARMENIA

Señor Presidente:

La Delegación de Armenia da una calurosa bienvenida en su regreso al Consejo Permanente al Excmo. Sr. Zbigniew Rau, Ministro de Asuntos Exteriores de Polonia, y le agradece su exposición de las prioridades que guiarán la labor de la Presidencia polaca de la OSCE a lo largo del presente año.

Distinguido Ministro:

Desde su última comparecencia ante el Consejo Permanente, en julio del año pasado, la situación general de la seguridad y el entorno político-militar en el área de la OSCE se han deteriorado aún más, añadiendo nuevos retos para los Estados participantes. De no abordarse adecuadamente, estos retos seguirán ahondando las grietas en el concepto de seguridad integral e indivisible de la OSCE.

En este contexto, acogemos con satisfacción la intención de la Presidencia polaca de la OSCE de centrarse especialmente en mejorar la situación de la seguridad en el área de la Organización a través de la resolución pacífica de los conflictos actuales. A este respecto, permítame recordar que, transcurrido más de un año desde la firma de la declaración trilateral de alto el fuego, el 9 de noviembre de 2020, no solo no se han superado las graves repercusiones de la guerra de agresión desencadenada contra Artsaj y Armenia, sino que Azerbaiyán sigue exacerbando constantemente la ya de por sí tensa situación tanto a lo largo de la frontera con Armenia como en la línea de contacto con Artsaj/Nagorno Karabaj.

En concreto, el 11 de enero de 2022, las formaciones armadas azeríes que se infiltraron en el territorio soberano de Armenia el 12 de mayo de 2021, y que desde entonces han mantenido su presencia ilegal en la zona, recurrieron a una nueva provocación cruzando la frontera oriental de Armenia. Como resultado de esta flagrante e injustificada violación del alto el fuego, en la que se utilizaron artillería pesada y vehículos aéreos no tripulados de combate, perdieron la vida tres militares de las fuerzas armadas de Armenia (Arthur Mkhitaryan, Rudik Charibyan y Vahan Babayan) y otros dos resultaron heridos.

El día anterior a esta provocación, las fuerzas armadas azeríes dispararon e incendiaron un automóvil civil aparcado cerca de una guardería en el pueblo de

Karmir Shuka, en Artsaj. Los bomberos que acudieron a apagar el incendio también fueron tiroteados. Afortunadamente, gracias a la rápida evacuación de los niños de la guardería, nadie resultó herido a consecuencia de este acto delictivo cometido por las fuerzas armadas azeríes. El mismo día, las fuerzas armadas azeríes dispararon contra civiles que trabajaban en el campo cerca del pueblo de Nakhijevanik, en Artsaj. Esa misma tarde, en la carretera Stepanakert-Shushi, los soldados azeríes apuntaron sus armas y lanzaron piedras contra un automóvil civil en el que viajaban no solo su conductor, sino también su esposa e hijo de tres años de edad.

En una entrevista concedida a los medios de comunicación locales el 12 de enero, que estuvo marcada por una nueva dosis de odio y armenofobia, el Presidente de Azerbaiyán hizo una serie de declaraciones en las que se delataba a sí mismo y que apuntaban a que la provocación del 11 de enero, en la que hubo víctimas mortales, fue lanzada obedeciendo a su orden directa.

Esta reciente escalada demuestra una vez más que el conflicto de Nagorno Karabaj no se ha resuelto, a pesar de las declaraciones de Azerbaiyán. El empleo de la fuerza en el área de la OSCE no puede solucionar ningún conflicto. Más aún, presentar el uso de la fuerza como una herramienta legítima para la resolución de conflictos socava la seguridad en el área de la Organización y desacredita a aquellas organizaciones internacionales, incluida la OSCE, que han sido establecidas con el propósito de solucionar los conflictos por medios pacíficos.

En este contexto, creo que les interesará saber a los Estados participantes que el Presidente azerí también señaló en su entrevista que Bakú seguiría impidiendo los intentos de los Copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE de ocuparse del conflicto de Nagorno Karabaj, indicando en particular que, cito textualmente, “no tienen que ocuparse del conflicto de Nagorno Karabaj, porque ya está resuelto. Nosotros hemos solucionado este problema en lugar de ellos. Y este es el motivo de su ausencia”.

Creemos que, en tales circunstancias, los continuos llamamientos de nuestros asociados a ambas partes son contraproducentes, e incluso perjudiciales, puesto que equivalen a una invitación abierta para que Azerbaiyán cometa nuevas provocaciones y violaciones del alto el fuego.

Armenia confía en que la Presidencia polaca de la OSCE, junto con otros asociados internacionales, utilice todos los instrumentos a su disposición para hacer llegar a Azerbaiyán un mensaje claro, inequívoco y contundente de que el uso de la fuerza no será tolerado y tendrá consecuencias. Azerbaiyán debe poner fin de inmediato a sus provocaciones, retirar sus fuerzas del territorio soberano de Armenia, dejar de agravar las tensiones tanto en la frontera con Armenia como en la línea de contacto con Artsaj, y cumplir los compromisos adquiridos en las reuniones de Bruselas y Sochi.

Distinguido Ministro:

La situación en torno a los prisioneros de guerra y los civiles cautivos armenios sigue sin resolverse. Incumpliendo los compromisos adquiridos en virtud de la declaración trilateral de alto el fuego, de 9 de noviembre de 2020, y del derecho internacional humanitario, Azerbaiyán sigue negándose a devolver a los prisioneros de guerra y civiles cautivos

armenos, y lleva a cabo juicios ficticios contra ellos sobre la base de acusaciones falsas y confesiones obtenidas bajo coacción.

También estamos profundamente preocupados por la negativa de Azerbaiyán a proporcionar información detallada sobre el número de prisioneros de guerra y civiles armenios mantenidos en cautiverio, lo que los expone a sufrir desapariciones forzadas. Existen numerosas razones para creer que esas desapariciones ya han desembocado en ejecuciones extrajudiciales. Las últimas pruebas recabadas demuestran que los prisioneros de guerra armenios han sido sometidos a tratos inhumanos y degradantes, no solo por motivos étnicos sino también religiosos. Estos casos de tortura y trato inhumano infligido a prisioneros de guerra y rehenes civiles armenios siguen pendientes de una respuesta adecuada por parte de los asociados y organizaciones internacionales pertinentes, incluida la OSCE.

Estimado Ministro:

Coincidimos plenamente con usted en que son las personas las que más están sufriendo, y nos alienta que tengan la intención de centrarse en los aspectos humanitarios. A este respecto, cabe recordar que, además de sus tácticas basadas en aterrorizar a la población civil y sus intentos de crear un clima de terror, Azerbaiyán sigue impidiendo el acceso de las organizaciones internacionales humanitarias a Artsaj. Las organizaciones internacionales humanitarias y los organismos especializados deben disponer de un acceso pleno y sin obstáculos a Nagorno Karabaj y a las zonas adyacentes para poder llevar a cabo, sin interferencias ni restricciones, la labor que se les ha encomendado. Esperamos que la Presidencia polaca de la OSCE redoble sus esfuerzos para hacer frente a la politización injustificada por parte de Azerbaiyán de una cuestión que es puramente humanitaria.

Otro asunto que suscita gran preocupación es la de la apropiación o destrucción del patrimonio cultural armenio en los territorios ocupados de Artsaj, que sigue esperando la debida y adecuada atención.

Señor Presidente:

Armenia está dispuesta a participar en un diálogo bajo los auspicios de los Copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE, lo que supondría una continuación lógica de las reuniones celebradas el año pasado en Nueva York y París. Lamentamos que la reunión previamente acordada en Estocolmo no haya tenido lugar debido a que Azerbaiyán canceló su participación en la misma por motivos dudosos y poco convincentes.

Armenia espera recibir a los Copresidentes en su país para que realicen una visita completa a la región y puedan así evaluar de primera mano la situación sobre el terreno. Confiamos en que el Presidente en Ejercicio de la OSCE y los países Copresidentes dispongan de todas las herramientas necesarias para organizar y llevar a cabo esta visita que se debería haber realizado hace tiempo. La intención de la Presidencia polaca de la OSCE de “hacer todo lo posible para promover y potenciar el uso racional, inteligente y flexible de las herramientas y formatos de negociación excepcionales de la OSCE” es una señal alentadora. Confiamos en que la Presidencia mantenga el conflicto de Nagorno Karabaj en su punto de mira durante todo el año.

Excelentísimo Señor:

Los últimos acontecimientos ocurridos en el área de la OSCE demuestran una vez más hasta qué punto las cuestiones de seguridad de todos los Estados participantes de la Organización están interrelacionadas y son interdependientes. La aparición de combatientes terroristas extranjeros en una parte del área de la OSCE da motivos suficientes para esperar que su reaparición sea inevitable en otros lugares de esta región. Armenia y Artsaj alertaron sobre el traslado y el despliegue de combatientes terroristas extranjeros a la zona de conflicto de Nagorno Karabaj, instando a los Estados participantes y a las estructuras ejecutivas de la OSCE a que adoptaran medidas adecuadas para abordar esta cuestión. Seguimos insistiendo en que los instrumentos de que se dispone hoy en día en la OSCE permiten perfectamente llevar a cabo actividades eficaces de lucha contra el terrorismo. Por lo tanto, reiteramos nuestro llamamiento a la Organización y a sus estructuras ejecutivas pertinentes para que se ocupen de esta cuestión con seriedad y eficacia.

Señor Presidente:

Para terminar, permítame desearles a usted, a sus colegas de Varsovia y a su competente equipo aquí en Viena, dirigido por nuestro distinguido colega el Embajador Hałaciński, mucho éxito en la tarea de dirigir la OSCE durante el año 2022. Les garantizamos que contarán con el apoyo de Armenia.

Muchas gracias.

1350^a sesión plenaria

Diario CP Nº 1350, punto 1 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE AZERBAIYÁN

Gracias, Señor Presidente.

La Delegación de Azerbaiyán da una cordial bienvenida al Excmo. Sr. Zbigniew Rau, Presidente en Ejercicio de la OSCE y Ministro de Asuntos Exteriores de Polonia, en su comparecencia ante el Consejo Permanente.

Azerbaiyán concede gran importancia a la prioridad fundamental expresada por la Presidencia polaca de la OSCE de defender el concepto integral de la seguridad de la Organización, fundamentado en nuestros compromisos compartidos que hemos plasmado en el Acta Final de Helsinki y en las decisiones de la OSCE. Los principios que rigen las relaciones interestatales, en particular los relativos al respeto de la soberanía, la integridad territorial y la inviolabilidad de las fronteras reconocidas internacionalmente, siguen siendo los cimientos de la seguridad europea y la base de nuestra cooperación.

Polonia ha asumido la Presidencia de nuestra Organización en medio de una erosión persistente del multilateralismo y de una creciente rivalidad entre bloques político-militares y económicos. Es necesario adherirse y cumplir en la práctica, de manera rigurosa, el carácter indivisible de la seguridad tal y como se recoge en los documentos fundamentales de la OSCE. Para un país como Azerbaiyán, no alineado ni perteneciente a ningún bloque, la importancia de la OSCE y del cumplimiento riguroso de los citados principios fundamentales por parte de los Estados participantes adquiere una trascendencia particular. Los Estados participantes que están integrados en bloques y alianzas político-militares deben garantizar la integridad territorial, la soberanía y la inviolabilidad de las fronteras de aquellos Estados participantes que no forman parte de ningún bloque.

Acogemos con satisfacción su prioridad de responder a las amenazas comunes, incluidos los retos que seguirán a la pandemia de COVID, mediante un multilateralismo eficaz. Esperamos que Polonia, como Presidencia de la OSCE, no solo sea capaz de desenvolverse en este complejo entorno, sino también de conseguir avanzar hacia la paz, la seguridad y el desarrollo. Para que esa visión se materialice, será necesario trabajar duro y realizar un esfuerzo colectivo.

El fomento de la seguridad y el restablecimiento de la confianza entre los Estados participantes de la OSCE solo será posible mediante el respeto incondicional de los principios

mencionados anteriormente, consagrados en los documentos fundamentales de la OSCE, empezando por el Acta Final de Helsinki. Se trata de unos principios fundacionales que no están sujetos a ningún tipo de reinterpretación o negociación. Deben cumplirse y aplicarse por igual y sin ninguna reserva, sin excepciones, dobles raseros, ni preferencias geográficas o de cualquier otra índole.

Creemos que la aplicación de medidas de fomento de la confianza y la seguridad en el ámbito político-militar podría contribuir de manera significativa a la paz, la seguridad y la estabilidad en el área de la OSCE. Al mismo tiempo, hay que reconocer que los instrumentos político-militares no existen en una burbuja aislada, y que su principal objetivo es mantener la paz y la estabilidad, llevando a efecto y dando voz a nuestros principios y compromisos fundamentales compartidos.

En su calidad de Presidencia del Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS) durante el primer trimestre de 2022, la principal tarea y prioridad transversal de Azerbaiyán consistirá en defender y reforzar el cumplimiento de los principios y compromisos fundamentales de la OSCE, además de mejorar el cumplimiento de buena fe de los compromisos político-militares. A lo largo de nuestra Presidencia del FCS, nos centraremos en la observancia del derecho internacional humanitario y la protección de la población civil, la cuestión de las armas pequeñas y armas ligeras y las existencias de munición convencional, las actividades relativas las minas, la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la mujer, la paz y la seguridad, la lucha contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, la rehabilitación posconflicto, y el lugar y la función que ocupan los países no alineados dentro de la arquitectura de seguridad europea.

La declaración trilateral de 10 de noviembre de 2020, firmada por Azerbaiyán, Armenia y la Federación de Rusia, puso fin a un conflicto armado que había durado treinta años. Azerbaiyán ha restaurado su soberanía e integridad territorial y ha logrado garantizar los derechos fundamentales de casi un millón de azeríes desplazados.

La posición de Azerbaiyán en el período posconflicto, también en lo referente a la posible función y contribución de la OSCE y sus estructuras, es bien conocida y ha sido transmitida a las contrapartes en diversas ocasiones. Está claro que no podemos continuar como hasta ahora. Para desempeñar un papel importante, la Organización y sus estructuras, incluidos los Copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE, deberán tener en cuenta la nueva realidad sobre el terreno y mantenerse al corriente al respecto. Las expectativas de Azerbaiyán sobre lo que deberían hacer los Copresidentes, y lo que no deberían, se han comunicado claramente incluso al más alto nivel político. A la luz de las mencionadas declaraciones trilaterales y de la nueva realidad que han propiciado, los debates sobre las actividades programáticas que puedan realizar en el futuro el Grupo de Minsk de la OSCE y sus Copresidentes siguen su curso, también en el marco del proceso del Presupuesto Unificado de la OSCE.

Ahora que se ha resuelto el conflicto, el Gobierno azerí ya ha puesto en marcha medidas prácticas encaminadas a eliminar las consecuencias de una ocupación que ha durado decenios y que ha causado una destrucción masiva. Entre las prioridades de Azerbaiyán en la actual etapa una vez finalizado el conflicto, se encuentran las labores de rehabilitación, reconstrucción y reintegración posconflicto en los territorios liberados, que deberán realizarse

a la mayor brevedad posible y de la forma más eficaz, lo que garantizará el retorno seguro y digno a sus hogares de cientos de miles de azeríes desplazados.

A pesar de las infracciones cometidas por Armenia en el plano internacional, así como de las consecuencias devastadoras y las heridas no cicatrizadas de una guerra y ocupación que han durado casi tres decenios, la situación real posconflicto ofrece una oportunidad única y perspectivas reales para consolidar la paz y la estabilidad en la región. A lo largo del período posconflicto, Azerbaiyán ha expresado en repetidas ocasiones su disposición a lograr la reconciliación y la normalización de las relaciones interestatales con Armenia sobre la base del reconocimiento mutuo y el respeto de la soberanía y la integridad territorial de las partes dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente, incluso mediante la firma de un tratado de paz basado en estos principios.

Lamentablemente, todavía no hemos visto ninguna reacción positiva por parte de Armenia en relación con nuestro plan de paz. Muy al contrario, seguimos siendo testigos de provocaciones militares de la parte armenia a lo largo de la frontera internacional entre ambos Estados, tal y como ocurrió hace dos días, cuando un militar de Azerbaiyán fue abatido y perdió la vida en el distrito azerí de Kalbajar cerca de la frontera estatal. Las fuerzas armadas de Azerbaiyán tomaron medidas correctivas para reprimir el ataque armenio. Es evidente que en Armenia sigue prevaleciendo una actitud revanchista. Armenia es la única responsable de que la situación se esté agravando. Azerbaiyán seguirá respondiendo adecuadamente a las provocaciones armenias y suprimirá cualquier amenaza a su soberanía e integridad territorial. Armenia debería extraer lecciones de las consecuencias que acarreó su última provocación y la guerra de 44 días de duración en 2020.

En respuesta a los comentarios del Embajador de Armenia, reitero que, en lugar de recitarnos sus argumentaciones y acusaciones infundadas, lo que debería hacer ese país es seguir el ejemplo de los Copresidentes y de otros Estados participantes, aceptar la nueva realidad sobre el terreno y reconciliarse con ella, y corresponder al plan de paz ofrecido por Azerbaiyán. No voy a responder a todas las acusaciones que acaba de verter contra nosotros el Embajador armenio, porque ya empieza a ser repetitivo. En cuanto a sus acusaciones sobre los detenidos, baste decir que la única razón por la que la situación de los detenidos sigue “sin resolverse”, como él mismo ha afirmado, es porque Armenia está deteniendo a las personas que Azerbaiyán le entrega.

Señor Ministro:

La dimensión económica y medioambiental constituye un pilar importante para la mejora de la seguridad y la estabilidad. Nuestra Delegación es una firme defensora de realzar la importancia de la dimensión económica y medioambiental y aumentar la eficacia y efectividad de la labor de la OSCE en este ámbito. Acogemos con agrado que la Presidencia polaca ponga su atención en la transición hacia una economía verde, en la recuperación pospandémica a través de la innovación y las nuevas tecnologías, así como en la transparencia y la lucha contra la corrupción, que también es una prioridad del Gobierno de Azerbaiyán. También nos satisface que la Presidencia polaca haya incluido entre sus prioridades el fomento del transporte y la facilitación del comercio.

La dimensión humana está innegablemente vinculada a las cuestiones relativas a la seguridad, la estabilidad y el desarrollo en el marco del concepto de seguridad integral de

la OSCE. Un enfoque equilibrado y holístico con respecto a esas tres dimensiones es un requisito previo necesario para construir un espacio de seguridad común en la OSCE y para garantizar el pleno respeto de los derechos humanos y el Estado de Derecho, que están interrelacionados y se refuerzan mutuamente.

Para terminar, agradecemos una vez más al Excmo. Sr. Zbigniew Rau su comparecencia ante el Consejo Permanente y le deseamos a él y a su competente equipo en Viena, encabezado por el Embajador Adam Hałaciński, una exitosa Presidencia de nuestra Organización en 2022.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de sesión de hoy.

Gracias, Señor Presidente.

1350^a sesión plenaria

Diario CP Nº 1350, punto 1 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE KAZAJSTÁN

Gracias, Señor Presidente.

Queremos unirnos a nuestros colegas para felicitar a Polonia por haber asumido la Presidencia de la OSCE.

Damos una cordial bienvenida al Consejo Permanente al nuevo Presidente en Ejercicio, Sr. Zbigniew Rau, Ministro de Asuntos Exteriores de Polonia, y le agradecemos que haya presentado las prioridades de Polonia para este 2022.

Valoramos positivamente que la Presidencia esté dispuesta a ayudar y respaldar la continuación de las reformas políticas emprendidas por Kazajstán, en pleno cumplimiento de los compromisos de la OSCE, a través de la Oficina de Programas de la OSCE en Nursultán y por otros medios.

Señor Presidente en Ejercicio:

Me gustaría abordar algunas de las inquietudes planteadas en relación con la situación actual en mi país. Considero que el contenido de esas inquietudes proviene, en parte, de una desinformación que distorsiona la comprensión de los acontecimientos que están sucediendo en Kazajstán. Por ese motivo, pido a todos los interesados que aguarden hasta que se publiquen los resultados de la investigación oficial actualmente en curso, antes de sacar conclusiones y emitir sus afirmaciones.

Kazajstán ha vivido un episodio de violencia sin precedentes en todo el país. A medida que la citada investigación va avanzando, da la impresión de que incluso podría haberse tratado de un acto de agresión orquestado, un ataque directo a nuestra condición de Estado soberano, un intento de socavar el orden constitucional pacífico que ha sido el pilar fundamental de nuestro país durante más de treinta años.

Un grupo de delincuentes bien organizados recurrió a tácticas de naturaleza militante en 11 regiones del país de manera simultánea. También rechazaron cualquier intento de entablar un diálogo con el Gobierno. Los terroristas movilizaron “células durmientes” en todo el país y atacaron edificios oficiales, emisoras de televisión, bases militares, comisarías de policía e instalaciones civiles.

Alma-Ata, la ciudad más grande y el centro financiero y cultural del país, ha sido la población que más ha sufrido las consecuencias. Al menos 18 miembros de las fuerzas del orden han sido asesinados a manos de estos extremistas, y más de 1.300 han resultado heridos. También ha habido víctimas civiles. Se han destruido un total de 1.300 negocios y más de un centenar de locales comerciales y sucursales bancarias han sido saqueados. Más de quinientos vehículos policiales han sido incendiados y una cantidad superior a cinco mil vehículos han sido capturados por los agitadores. Según las estimaciones, los daños económicos ascienden a entre 2.500 y 3.000 millones de dólares.

En las sociedades democráticas, los manifestantes no se involucran hasta alcanzar tal grado de violencia, ni con semejante nivel de destrucción masiva y asesinatos de agentes del orden. El elevado volumen de destrucción de una serie de objetivos seleccionados previamente constituye una prueba de su sofisticado nivel de coordinación y de su grado de preparación a largo plazo con el fin de crear una zona de caos controlado y, en última instancia, o eso creemos, de tomar el poder por la fuerza.

Kazajstán no ha usado ni usará la fuerza de las armas para reprimir a manifestantes pacíficos. En su enfrentamiento contra los delincuentes y terroristas armados, nuestra policía y la Guardia Nacional se dedicaron a proteger a la población civil y restablecer el orden.

De conformidad con el derecho de legítima defensa previsto en el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, el Presidente se dirigió a la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC). A continuación, se desplegó un reducido contingente de mantenimiento de la paz en el que participan todos los Estados miembros de la OTSC. Su misión es garantizar la protección de lugares estratégicos, en Alma-Ata y su entorno, así como en otras zonas del país. Tal y como había previsto el Presidente el pasado 11 de enero, el contingente de mantenimiento de la paz ha comenzado hoy mismo su retirada de Kazajstán. Solo necesitarán diez días para retirar todas sus tropas.

Kazajstán mantiene su compromiso de proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales. El Presidente continuará llevando a cabo las reformas democráticas del país, tal y como confirmó en su discurso pronunciado ante el Parlamento el 11 de enero. El proceso de democratización de Kazajstán es auténtico e irreversible. Durante los treinta últimos años, hemos recorrido un largo camino con el objetivo de construir nuestro Estado desde cero. Y haremos todo lo necesario para proteger nuestra democracia y a nuestro pueblo de cualquier injerencia ilegal, tanto en nuestro país como desde el extranjero.

Para terminar, deseamos a la Presidencia polaca mucho éxito en sus esfuerzos. Confiamos en que, tal y como se ha mencionado, se guiará por el objetivo de reforzar la aplicación de los principios fundacionales de la OSCE y las Naciones Unidas, entre los que se encuentran la igualdad soberana de los Estados, la integridad territorial y la inviolabilidad de las fronteras, la no injerencia en los asuntos internos, la libre elección de las alianzas y la cooperación entre los Estados, la abstención de la amenaza o del uso unilateral de la fuerza y el arreglo pacífico de las controversias internacionales.

Señor Presidente, solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Muchas gracias.

1350^a sesión plenaria

Diario CP Nº 1350, punto 1 del orden del día

**DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE FINLANDIA
(EN NOMBRE TAMBIÉN DE SUECIA)**

Señor Presidente,

Señor Presidente en Ejercicio Rau:

Finlandia y Suecia suscribimos plenamente la declaración de la Unión Europea (UE) y, además, nos gustaría efectuar una declaración conjunta a título nacional.

Finlandia y Suecia desean darle las gracias, Ministro de Asuntos Exteriores Rau, por su discurso ante el Consejo Permanente y por exponer las prioridades de la Presidencia polaca de la OSCE durante 2022. Apoyamos firmemente sus esfuerzos por mejorar el diálogo, la confianza y la seguridad con objeto de regresar a la “cultura de Helsinki”, como usted mismo ha expresado. En nombre de Finlandia, quisiera también agradecer con toda sinceridad a Suecia la excelente labor realizada durante su Presidencia de la OSCE del pasado año.

Acogemos con satisfacción el hecho de que el Presidente en Ejercicio haya subrayado que la OSCE es una plataforma pertinente para debatir todos los aspectos relacionados con el concepto integral de la seguridad. La OSCE ocupa un lugar privilegiado en su calidad de foro de diálogo sobre la seguridad europea, ya que reúne a la gama más amplia posible de Estados. Es esencial que todos los Estados europeos puedan hacer oír su voz a la hora de debatir acerca de la seguridad europea.

Coincidimos con el Presidente en Ejercicio en que todo debate sobre esta cuestión debe celebrarse de plena conformidad con el derecho internacional y con nuestros principios y compromisos comunes, especialmente con el Acta Final de Helsinki y la Carta de París para una Nueva Europa. Estos principios son innegociables. La inobservancia de los mismos socava no solo el orden de seguridad europeo, sino también el orden internacional basado en normas y el multilateralismo eficiente, lo cual debería ser motivo de preocupación para todos los países.

A ese respecto, y a la luz de los debates en curso sobre las propuestas rusas en materia de garantías de seguridad, quisieramos subrayar la importancia crucial de defender el orden de seguridad europeo, incluido nuestro compromiso común sobre la igualdad soberana, la

integridad territorial y la independencia política de los Estados, así como la libertad de elegir sus propios arreglos en materia de seguridad.

Tal y como se recoge en la Carta sobre la Seguridad Europea de 1999, ningún Estado, grupo de Estados u organización podrá arrogarse una responsabilidad superior para el mantenimiento de la paz o de la estabilidad en el área de la OSCE, o podrá considerar parte alguna del área de la OSCE como su propia esfera de influencia. En nuestra calidad de miembros de la UE, estamos dispuestos a entablar debates en el seno de la OSCE acerca de la manera de reforzar nuestros compromisos comunes en las tres dimensiones, incluido el ámbito de las medidas de fomento de la confianza y la seguridad.

Nos gustaría desear mucho éxito a nuestros amigos polacos durante su Presidencia. Polonia puede contar con todo nuestro apoyo en el ejercicio de la Presidencia.

Señor Presidente, solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias, Señor Presidente.

1350^a sesión plenaria

Diario CP Nº 1350, punto 1 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE RUMANIA

Rumania suscribe plenamente la declaración efectuada en nombre de la Unión Europea y desea hacer algunas observaciones a título nacional.

En primer lugar, Rumania felicita a Polonia por haber asumido la Presidencia de la OSCE, desea dar una cordial bienvenida al Ministro Rau en el Consejo Permanente de la OSCE y apoya plenamente los objetivos que la Presidencia polaca de la Organización acaba de presentar.

A Rumania y Polonia les une una sólida asociación estratégica y, en este contexto, me gustaría hacer especial hincapié en su contribución a fin de encontrar soluciones pacíficas, integrales y sostenibles para los conflictos prolongados y poner en práctica todos los instrumentos disponibles de la OSCE con objeto de restablecer la calidad de nuestros debates. Señor Ministro Rau, le garantizo el firme apoyo de Rumania en el camino que nos conducirá a poner en práctica las prioridades que acaba de anunciar. En este contexto, acogemos con satisfacción el nombramiento del Embajador rumano, el Excmo. Sr. Viorel Moșanu, como Representante Especial de la Presidencia en Ejercicio para el Cáucaso meridional.

En segundo lugar, me gustaría destacar el papel de la OSCE como plataforma de diálogo. Esta Organización es un foro diplomático integrador, que surgió a partir del entendimiento colectivo de la necesidad imperiosa de diálogo, seguridad y cooperación. Lo que fue posible entonces, debería serlo también hoy. Cuando hay voluntad política, siempre existe una vía a través del diálogo.

Los principios que entonces asumimos nos condujeron a compromisos que allanaron el camino hacia una vida mejor para nuestros ciudadanos. Aprovechando las lecciones aprendidas, los debates sinceros y significativos (con tanta frecuencia como sea necesaria) son la clave para evitar una escalada, garantizar la paz y la estabilidad, ya que la prevención y la resolución de conflictos constituyen el mandato principal de la OSCE.

En tercer lugar, el concepto de seguridad cooperativa e integral de la OSCE sigue revistiendo suma importancia, al igual que los principios fundamentales de la seguridad europea, consagrados en el Acta Final de Helsinki, en la Carta de París y en todos los demás documentos que todos nosotros hemos suscrito. En este contexto, recordemos y reafirmemos todos que estamos dispuestos a defender nuestras obligaciones y compromisos

internacionales con respecto a la soberanía y la integridad territorial de cada Estado dentro de las fronteras reconocidas internacionalmente, al consentimiento de la nación anfitriona y a la libertad de elección de cada Estado en cuanto a su conducta con respecto a su política exterior y acuerdos de seguridad, sin injerencias externas.

La seguridad y la estabilidad en el área de la OSCE solo pueden restablecerse aplicando de buena fe el derecho internacional y todos los acuerdos vigentes, y respetando los principios, valores y compromisos de la OSCE en las tres dimensiones.

Rumania les desea mucho éxito a usted, Ministro Rau, y a sus equipos en Viena y Varsovia. Pueden contar con nuestro apoyo.

Gracias, Señor Presidente; le ruego que adjunte la presente declaración al diario de la sesión de hoy.

1350^a sesión plenaria

Diario CP Nº 1350, punto 1 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE MOLDOVA

Estimado Ministro Rau:

La Delegación de la República de Moldova le da una cordial bienvenida al Consejo Permanente en su calidad de Presidente en Ejercicio de la OSCE en 2022.

Señor Presidente:

Polonia toma el relevo de este mandato en un momento sumamente difícil para la OSCE y para el conjunto de la arquitectura de seguridad europea. Nuestra región afronta, por un lado, un grave riesgo de escalada militar y, por otro, un diálogo que puede llegar a ser muy complejo acerca de los pilares esenciales del sistema de seguridad. Estimamos que se debe elegir el diálogo como la única herramienta adecuada, pero para que produzca un resultado significativo ese diálogo debe desarrollarse en el entorno apropiado. Por consiguiente, respaldamos los llamamientos en pro de una desescalada militar y de que las fuerzas militares rusas regresen a sus ubicaciones de tiempos de paz.

Nos felicitamos por el hecho de que se haya convenido en que la OSCE sea una de las plataformas clave para el diálogo. Creemos firmemente que la OSCE puede y debe servir como foro donde podamos debatir acerca de las maneras de fortalecer nuestra seguridad integral y mejorar las medidas de fomento de la confianza y la seguridad. También consideramos que tales debates exhaustivos deben entablarse respetando plenamente el principio de la igualdad soberana de los Estados de que se trate y los legítimos intereses de seguridad de todos los países de la región. En ese sentido, mi país también tiene determinados intereses de seguridad que no deben pasarse por alto.

Esos debates no deben tener lugar en un vacío deontológico, ya que disponemos de una serie de principios fundamentales consagrados conjuntamente en numerosos documentos y acuerdos, desde el Acta Final de Helsinki y la Carta de París hasta la Carta sobre la Seguridad Europea y la Declaración Conmemorativa de Astana de 2010. Entre dichos principios fundamentales figura el que versa sobre el derecho de cada país a elegir sus propios arreglos en materia de seguridad.

Reconocemos que la comunidad internacional, incluidos los Estados participantes de la OSCE, se dedica con denuedo a resolver las situaciones de crisis incipientes. Sin embargo,

no se deben descuidar los problemas de seguridad que llevan mucho tiempo pendientes de resolución. La seguridad y la estabilidad en el área más amplia de la OSCE debería seguir contando con nuestra atención constante. La reciente crisis en Kazajstán demuestra con qué rapidez un problema puede llegar a agravarse. Lamentamos profundamente la pérdida de vidas humanas y confiamos en que las autoridades de Kazajstán consigan estabilizar la situación lo antes posible, y en que una investigación exhaustiva revele las causas más profundas y los mecanismos que subyacen a la crisis.

Acogemos con agrado la declaración inequívoca de Polonia acerca de las prioridades de su Presidencia para el año 2022 y, en particular, su empeño en prestar especial atención a la búsqueda de soluciones pacíficas para los conflictos en curso en el área de la OSCE.

Estimamos que el proceso de resolución del conflicto del Trans-Dniéster requiere un empeño constante y dedicado de la OSCE, lo que incluye iniciativas proactivas y coherentes de la Presidencia. Son varios los factores debido a los cuales el ritmo del proceso de negociación va a la zaga del calendario deseado. No obstante, Chișinău sigue dispuesta a cooperar con los mediadores y los observadores acerca de modalidades para promover el proceso de resolución del conflicto. Las negociaciones en el formato “5+2” siguen siendo la clave en ese aspecto.

Excelencias:

Las autoridades de Moldova siguen muy preocupadas ante la vulneración sistemática y grave de los derechos humanos, que hemos señalado en repetidas ocasiones, también en este foro. Por desgracia, hasta la fecha no se ha constatado una mejora de la situación. Deseamos reiterar nuestro llamamiento para que se facilite apoyo práctico a la puesta en libertad incondicional de los presos políticos Adrian Glijin, Oleg Horjan, Ruslan Lomaca y algunos otros, ilegalmente condenados y detenidos por el régimen de Tiraspol. Lamentablemente, Tiraspol sigue tomando medidas unilaterales y obstructivas que se apartan de los acuerdos y los enfoques establecidos dentro del formato de negociación “5+2”.

En ese sentido, Moldova cuenta con obtener más apoyo de la OSCE y también de sus asociados internacionales para vigilar de cerca las infracciones cometidas por Tiraspol, que deben cesar. Hay que proseguir la labor de búsqueda de soluciones duraderas para cuestiones tan urgentes como el funcionamiento adecuado de las escuelas que enseñan en escritura latina en la región del Trans-Dniéster y velar por que los agricultores de Moldova puedan acceder sin obstáculos a sus parcelas.

Señor Presidente:

Para la República de Moldova, una de las principales cuestiones y riesgos de seguridad que causan preocupación es la presencia militar extranjera que sigue habiendo en la región del Trans-Dniéster de mi país, que no cuenta con la autorización del Gobierno de Moldova. Sobre la base del derecho internacional, los compromisos asumidos en la Cumbre de Estambul de la OSCE y la neutralidad de Moldova en virtud de su Constitución, insistimos en que la Federación de Rusia está obligada a reanudar la retirada incondicional y completa de sus fuerzas militares del territorio de la República de Moldova.

Repetimos que estamos dispuestos a participar en un diálogo constructivo para dar seguimiento pragmático a la iniciativa puesta en marcha hace dos años por la Federación de Rusia relativa a la eliminación de municiones no transportables. Este proceso debe llevarse a cabo de modo transparente, y la OSCE debe desempeñar una función importante en el mismo, de conformidad con su mandato.

Deseamos aprovechar esta ocasión para felicitarlo por su decisión de volver a nombrar al Embajador Thomas Mayr-Harting Representante Especial de la Presidencia en Ejercicio de la OSCE para el proceso de arreglo del conflicto del Trans-Dniéster, y reiteramos que estamos dispuestos a seguir cooperando.

Esperamos con interés colaborar con usted y con su equipo de modo constructivo durante este año, y le deseamos mucho éxito en el cumplimiento de su mandato.

Gracias, Señor Presidente.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.